

su comisión en esa Capital; y en acuerdo de hoy ha tenido á bien disponer el mismo Sr. Primer Magistrado manifiesto á Ud. en respuesta que puede emprender su marcha para ésta, recomendándole se sirva anunciarlo previamente y pedirle sus órdenes al Sr. Gobernador de ese Estado.

Dispone además el propio Señor Gobernador, que antes de venirse Ud. se concluya el envío de los útiles de desinfección y sustancias desinfectantes, verificándose según mi telegrama de hoy, la venta de la madera ó casa de esa Estación que se ha utilizado para el objeto, de doscientos cincuenta pesos arriba en el mejor precio que pueda alcanzarse.

Libertad y Constitución. Monterrey, Noviembre 12 de 1898.—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Al Sr. Melesio A. Martínez, Jefe de la Estación de desinfección en Ciudad Victoria.—Tamaulipas.

Es copia. Monterrey, 8 de Marzo de 1899.

ADJUNTO NUMERO 60.

República Mexicana. Telégrafos Federales.—De Saltillo el 11 de Noviembre de 1898.—Recibido en Monterrey á las 12 h. 40 m. p. m.

Sr. Gobernador de Nuevo-León.—Hónrome comunicar á Ud. que habiendo cesado alarma por fiebre amarilla en esta Capital, con esta fecha se manda levantar la cuarentena establecida en este Estado.—El Gobernador, *Miguel Cárdenas*.

Es copia. Monterrey, 8 de Marzo de 1899.

ADJUNTO NUMERO 61 bis.

República Mexicana.—Telégrafos Federales.—De Victoria el 15 de Noviembre de 1898.—Recibido en Monterrey á las 5 h. 25 m. p. m.

Sr. Gral. Bernardo Reyes:—Me es satisfactorio poner en su conocimiento que hoy se levantó cuarentena de Laredo contra Monterrey.—*G. Mainero*.

Es copia. Monterrey, 8 de Marzo de 1899.

ADJUNTO NUMERO 61.

República Mexicana.—Telégrafos Federales.—De N. Laredo el 15 de Noviembre de 1898.—Recibido en Monterrey á las 12 h. 37 m. p. m.

Sr. Gral. B. Reyes.—Levantada ayer tarde cuarentena texana contra esa Ciudad, hoy se levantó la nuestra contra Monterrey.—El Presidente Municipal, *Juan J. de la Garza*.

Es copia. Monterrey, 8 de Marzo de 1899.

ADJUNTO NUMERO 62.

CONCLUSIONES presentadas ante el Gobierno, por los Médicos bacteriologistas con referencia al mal de fiebre amarilla que se desarrolló en Monterrey.

1ª La enfermedad que ha sido sometida á nuestros estudios, no es de naturaleza palúdica.

2ª No es la ictericia grave.

3ª Dicha enfermedad según su anatomía patológica y su bacteriología, es la fiebre amarilla.

Fuera de estas conclusiones que resultan de nuestros estudios especiales,

como respuesta á la cuestión que se sirvió Ud. proponernos, asentamos las siguientes:

1ª La fiebre amarilla no es enfermedad propia de Monterrey.

2ª La actual epidemia no ha tomado su origen en esta Ciudad.

3ª Dicha epidemia ha sido importada de Tampico y de C. Victoria.

4ª La Estación del Ferrocarril al Golfo y sus cercanías, ha sido uno de los focos más importantes de infección.

5ª La vía de trasmisión de la fiebre amarilla, entre las Ciudades antes mencionadas y Monterrey, ha sido el camino de fierro antes citado.

6ª Dado el número de habitantes de Monterrey, el número de víctimas ha sido poco considerable y

7ª En esta epidemia, como en todas las de fiebre amarilla la trasmisión por los efectos contaminados, ha sido la más frecuente.

Monterrey, Noviembre 17 de 1898.—(Firmados) *José Meza Gutiérrez*.—*Ismael Prieto*.—Es un tanto. Monterrey, 19 de Noviembre de 1898.—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.

Es copia. Monterrey, 8 de Marzo de 1899.

ADJUNTO NUMERO 63.

Gobierno del Estado de Nuevo León. Número 12,268.—En nota número 11,938 de 30 de Octubre último dije á Ud. lo siguiente:

«Hoy se dice por este Gobierno al Gerente del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, lo que sigue: “Onésimo de la Cruz, empleado de ese Ferrocarril, que se ocupa de asear los carros de pasajeros, hace seis días que se halla enfermo; y ayer que por primera vez fué visitado por un médico, se vió que está padeciendo la enfermedad de fiebre amarilla bien caracterizada. Es indudable que el contagio le ha venido de los carros según opina el facultativo; y aunque tengo conocimiento que de tres días á esta parte se están desinfectando éstos con bicloruro de mercurio en Victoria, por acuerdo expreso del Consejo de Salubridad de la Capital, comunicado por los conductos respectivos, aviso á Ud. lo ocurrido, encareciéndole la necesidad de que dichos carros sean pintados nuevamente, para que sin peligro puedan seguir en el servicio á que se hallan destinados. Doy cuenta con esta nota á la Superioridad, para los efectos que correspondan. No concluiré sin expresar á Ud. que el caso de que se trata, como otros de enfermos venidos de Tamaulipas, no ha producido en ésta contagio de persona á persona. Lo que tengo la honra de transcribir á Ud. para su superior conocimiento, reiterándole las protestas de mi consideración muy distinguida.”

Y como conceptúo que el asunto á que me refiero reviste el carácter de urgente, pues que de los carros del Ferrocarril del Golfo de que se trata han salido nuevos enfermos afectados de tan terrible mal, según los datos fehacientes que tiene éste de mi cargo, y hay la presunción razonable de que allí se han infestado, ruego á Ud. muy atentamente se sirva disponer lo que á bien tenga, para que por quien corresponda se ordene lo necesario á fin de que todos los carros que estén al servicio del expresado Ferrocarril, sean nuevamente raspados y pintados por vía de desinfección, siempre que se juzgue atendible esta mi súplica.

Reitero á Ud. las protestas de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución. Monterrey, 18 de Noviembre de 1898.—*B. Reyes*.—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Al Secretario de Gobernación.—México.

Es copia. Monterrey, 8 de Marzo de 1899.

ADJUNTO NUMERO 64.

Alcance al núm. 78 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado,
correspondiente al 2 de Diciembre de 1898.

Fin de la Fiebre Amarilla en Monterrey.

Véase el siguiente mensaje:

De Monterrey á México, Diciembre 4 de 1898.—Sr. Ministro de Gobernación.

Desde el 17 del pasado á la fecha, no ha vuelto á haber un sólo caso de fiebre amarilla. De los enfermos que existían el día 24, hasta cuya fecha estuve dando á Ud. partes diarios, fallecieron tres: uno el día 26, otro el 27 y otro el 1º del actual. Los cuatro restantes sanaron, habiendo el último salido en la mañana de hoy, del Lazareto; cuyo Lazareto, con los muebles que tiene quedará incendiado hoy mismo, por creerse no se necesitará más.—(Firmado).

—B. Reyes.

Es copia. Monterrey, 8 de Marzo de 1899.

ADJUNTO NUMERO 65.

Secretaría del Gobierno de Nuevo León.

NOTICIA que manifiesta el número de personas fallecidas por la fiebre amarilla en esta Ciudad durante la época comprendida del 22 de Octubre al 1º de Diciembre del año próximo pasado, inclusive, con expresión del nombre, edad y domicilio de cada una.

NOMBRES.	Edad. Años.	DOMICILIO.
1 Joaquín López *	22	Calle de la Presa.
2 A. L. Hartman *	45	Estación del Golfo.
3 María Julia Cruz	16	Estación del Nacional
4 Abundio Cruz	12	Estación del Nacional.
5 Mucio Oviedo *	20	Molino de Hércules.
6 Evaristo González *	50	Calle de la Presa.
7 Refugio Olunga *	18	Estación del Nacional.
8 Antonio Torres *	25	Calle de Hidalgo núm. 23.
9 Zeferino Pineda *	18	Calle de Lerdo de Tejada.
10 Enrique Caballero *	28	Estación del Golfo.
11 Max Leví *	50	Calle de la Presa.
12 Lázaro Hernández *	55	Calle de Iturbide núm. 51.
13 Juan Coliens *	55	Estación del Golfo.
14 May Lewis	25	Calle de Terán núm. 31.
15 Antonio Azpeitia	20	Lazareto.
16 Cosme Bautista	45	Calle de Washington núm. 81.
17 Brígido Carranza	50	Calle de Dr. Mier.
18 Plácido Bueno	38	Calle del Roble.
19 Tomás Coodwin	35	Estación del Golfo
20 Andrés Carmona	67	15 de Mayo núm. 2.
21 Teodoro Rendón	„	Lazareto.
22 Doroteo Trujillo	30	Fundición núm. 1.
23 Antonia Cisneros	58	Calle de Puebla.
24 Feliciano Zavala	48	Lazareto.
25 Tiburcia Cervantes	43	Calzada Progreso.
26 Basilia Cárdenas	26	Calzada Progreso.
27 José Gutiérrez	23	Calle de la Independencia.
28 Exiquio Morales	60	Calle de los Arquitos.
29 Jennie Cowwan	26	Teatro 67½.
30 Bernardino Zúñiga	65	Zaragoza.

NOMBRES.	Edad. Años.	DOMICILIO.
31 Ramón Zúñiga	45	Zaragoza.
32 María Mercedes Rodríguez	18	Galeana.
33 Braulio Amaya	28	Matamoros.
34 Silvano Jiménez	26	Lerdo de Tejada.
35 Ignacio Vázquez	21	Lazareto.
36 Pedro López	30	Lazareto.
37 Andrés Martínez	40	Estación del Nacional.
38 Hary Laer	33	5 de Mayo.
39 Faustino García	38	Molino de "El Hércules."
40 Onésimo de la Cruz	38	Gral. Degollado.
41 Arcadio Tavita	19	Tenería del Refugio.
42 Adolfo Niño	28	Calle del Roble.
43 Roberto Wilkinson	33	Matamoros 65.
44 Antonio Olvera	4	Mina 6.
45 Luis Padilla	28	Colegio Civil.
46 Marcelino Treviño	40	Washington 40.
47 Librado Mireles	24	5 de Mayo.
48 Aurelio Aldape	40	Lazareto.
49 Sadie Huber	24	Gral. Treviño.
50 Bonifacio Caballero	25	Colegio de Niñas.
51 Lorenzo Salazar	33	Gral. Arista.
52 Enrique Sartori	34	La Reforma.
53 José Ramos	40	Gral. Tapia.
54 Leandro Arredondo	38	Zaragoza.
55 Joaquín Rodríguez	22	Lazareto.
56 Amado Alvarado	53	Cuesta Blanca.
57 Ismael Lazo	28	Tenerías.
58 Antonio R. Cantú	48	Gral. Espinosa.
59 Feliciano Zepeda	30	9ª Sección.
60 Santiago González	28	Gral. Espinosa.
61 Merced Manzanares	30	Estación del Nacional.
62 Gabriel Fuentes	25	Gral. Terán.
63 Enrique Palas	34	Matamoros.
64 Juan de la Garza	18	Lerdo de Tejada.
65 Anastasio Hernández	40	Calzada Unión.
66 Maximiana López	18	Lerdo de Tejada.
67 Filegonio Rosas	27	Estación del Nacional.
68 Jesús M. Valdés	16	Calzada Progreso.
69 Manuel de la Garza	51	Morelos.
70 Cecilio Ramos	75	Modesto Arreola.
71 Cayetano Domínguez	32	Constitución.
72 Magdaleno de Anda	30	La Reforma.
73 Abraham Troncoso	45	Lazareto.
74 María Eduarda Ramos	39	Guerrero.
75 Catarino Castillo	37	Querétaro.
76 Espiridión Pérez	22	Lazareto.
77 Gilberto Vargas	32	Lazareto.
78 Antonio Aguilar	41	Zaragoza 56.
79 María Dolores Hernández	12	Lerdo de Tejada.
80 Antonio Contreras	45	Fundición núm. 3.
81 Cosme Padilla	33	Hospital Militar.
82 Carlos Gagné	35	San Francisco.
83 Eleuterio Barrón	45	Lazareto.
84 Refugio Madrid	55	La Zona.
85 Jesús Martínez	32	Galeana.
86 Hesiquio de la Garza	49	Marichalar.
87 Hipólito Cerda	38	Platón Sánchez.
88 Irineo Escobar	18	Matamoros.
89 James Mac Connet	36	Zuazua.
90 Diego Garza	20	Aramberri.
91 Manuel Rodríguez	22	Lazareto.